

APUNTES ACERCA DE LA FORMACION DEL INTERPRETE MUSICAL

Por: Miguel Bonachea.

La formación del intérprete suele abordarse, según los criterios tradicionales de la enseñanza musical, a partir del desarrollo de dos aspectos denominados a la sazón, técnica y musicalidad.

Se pretende así que el estudiante alcance un desarrollo técnico tal que le permitía manifestarse artísticamente, o dicho de otro modo, comunicar los contenidos de la obra musical.

Entendiese es este caso por **técnica** todo lo relacionado con el desarrollo de habilidades psicomotoras, o sea, la práctica de ejercicios de escalas, de arpeggios, de respiración (según el instrumento) y por **musicalidad** todo lo concerniente a la parte expresiva de la obra, estableciéndose de este modo

una aproximación objetiva al hecho de **tocar**, mientras que la aproximación **expresiva** se plantea en una forma totalmente subjetiva.

Estos procesos tradicionales no se interesan por crear en el estudiante los conceptos que le sirvan como herramientas para descifrar tanto la representación el código -la partitura- como el código mismo -la música-.

Los esfuerzos pedagógicos se diluyen enfatizando métodos repetitivos, imitativos y acrílicos que desconocen u omiten, deliberadamente, la riqueza del trabajo que debe desarrollar el intérprete como decodificador de un lenguaje, tomando como punto de partida, el análisis de su representación o registro gráfico.

El primer error parte de la idea de que la técnica es única y exclusivamente lo concerniente al desarrollo de la psicomotricidad, en lugar de entenderla como "un conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia, arte u oficio y la habilidad para utilizar dichos procedimientos o recursos" (Diccionario Enciclopédico Norma. Colombia. 1992).

La meta del intérprete es la **recreación** de la obra musical, la transmisión del mensaje

contenido en ella, para lo cual se necesita no solamente de la reproducción de las notas musicales, sino también del conocimiento pleno del estilo (entendido este como contexto histórico-musical) y del dominio de múltiples procedimientos que a nivel primario se dan en la aplicación de recursos dinámicos, expresivos (dinámicos, agógicas y tímbricos).

Visto desde esta perspectiva, debemos entender la **técnica** como un estilo de pensamiento encaminado a diseñar una estrategia para descifrar y comunicar los contenidos de una obra musical. Divorciar la técnica de la interpretación como dos aspectos apreciables independientemente en un intérprete musical, es desde este punto de vista un error ya que el desarrollo de la técnica parte de la necesidad de aproximarse conscientemente a la obra, con el objetivo de decodificar los contenidos implícitos en ella, así como los de encontrar recursos necesarios para alcanzar una comunicación efectiva.

El segundo error parte de no comprender la música como un lenguaje y por ende del desconocimiento de que está sometida a las leyes de la comunicación, en su relación elemental emisor-receptor,

fundamentalmente en lo concerniente a la organización de la información en el tiempo y sus relaciones de analogía y contraste unidad y diversidad, reiteración y variación, homogeneidad y heterogeneidad.

La música es un código de estructura temporal en el que se sintetizan las relaciones de duraciones y alturas del sonido como tesis y del silencio como antítesis, en función de comunicar una información, que incorpora y jerarquiza indistintamente, a través de su desarrollo histórico, otros parámetros como la intensidad o el volumen del sonido, su organización vertical y horizontal, el timbre, la localización espacial de la fuente de emisión y todas sus interrelaciones diacrónicas y sincrónicas, estimulando en el receptor diferentes niveles de lectura, en dependiendo de factores tan diversos como información cultural, información especializada, contexto histórico de la representación, (entiéndase ejecución de la obra), estados de ánimo y desarrollo intelectual, entre otros.

Si bien la obra musical, como todo hecho artístico, responde en primera y última instancia a la lectura subjetiva hace que el artista del mundo que rodea -no solo del mundo físico, material u objetivamente palpable, sino del mundo metafísico, espiritual e indescriptible a través de la palabra- el intérprete musical debe prepararse, partiendo del conocimiento profundo de las leyes que rigen el código que maneja, para servir de intermediario entre el **compositor - emisor, y el espectador - receptor** desempeñando un papel activo en el proceso de la comunicación, en el cual deben intervenir armónicamente tanto su entrenamiento físico, como intelectual y cultural en general, así como el desarrollo de su intuición.

El papel del maestro de música, por tanto debe estar encaminado a adentrar al estudiante en el conocimiento del código, en sus relaciones más profundas, a desarrollar sus habilidades y capacidades psicomotoras e intelectuales y estimular el desarrollo de la intuición, integrando estos procesos como un conjunto y haciéndolos entender como partes de una **técnica** general para una aproximación más eficaz hacia la obra musical y a su interpretación.

BIOGRAFIA:

Miguel Bonachea. Guitarrista cubano. Fue profesor de la Escuela Nacional de Música, el Centro de Superación de la Enseñanza Artística y el Instituto Superior de Arte de La Habana. Laureado en concursos nacionales e internacionales de guitarra. Actualmente es profesor y Jefe del Departamento de Ejecución Instrumental de la Facultad de Música del Instituto Departamental de Bellas Artes de Cali. ❖